

Resolución N° 280-00-2023
Acta N° 25 (S.L./15/09/2023)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO, EL EXPEDIENTE N° 1568, REFERENTE A DECLARACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL DEL II CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA, GENEALOGÍA Y CULTURA"

VISTO: El expediente N° 1568, Nota del univ. Hermes Martínez en virtud de la cual solicita la declaración de interés institucional del II Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura.

CONSIDERANDO

El II° Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura se llevará a cabo en Corrientes, del 25 al 28 de octubre de 2023 en el Aula Magna "Dr. Fernando Díaz Ulloque" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste-CORRIENTES Capital, (modalidad híbrida virtual/presencial).

La Resolución CD FACSO N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

280-01-2023.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO, el expediente N° 1568, referente a declaración de interés institucional del II Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura.

280-02-2023.-COMUNICAR, y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana